

**Oficio Número:** SEFIPLAN/SATQ/DC/UTAIPPDP/0544/IV/2023

**Asunto:** Se contesta solicitud de información  
Chetumal, Quintana Roo a 27 de abril de 2023  
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

**C. SOLICITANTE  
P R E S E N T E.**

En atención a la solicitud de información con número de folio **232223700004023** recepcionada en la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0, mediante el cual requirió información relativa a:

"Por medio de la presente solicito amablemente se me informe: a) el número de vehículos que se tienen registrados en todo el estado de Quintana Roo; b) el número de vehículos que llevaron a cabo su reemplacamiento en el periodo de enero a marzo de 2023, especificándome la cantidad por municipio.

Lo anterior, en virtud del artículo 91, fracciones V, VI y XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Quintana Roo, que establece que "Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan: (...) IV. Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos; V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer; XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible."

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 45 fracciones II y V, 123, 125, 126, 129, 131, 132 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 15, 66 fracciones II y V, 144, 145, 147, 148, 151, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud, con Información proporcionada por la Dirección Estatal de Recaudación, mediante oficio **SEFIPLAN/SATQ/DC/DER/0249/IV/2023**, en los términos siguientes:

**Respuesta**

**DIRECCIÓN ESTATAL DE RECAUDACIÓN**

"Por medio de la presente solicito amablemente se me informe:



a) el número de vehículos que se tienen registrados en todo el estado de Quintana Roo;

R. El Estado de Quintana Roo cuenta con un total de 990,912 vehículos registrados en el Padrón Vehicular.

b) el número de vehículos que llevaron a cabo su reemplacamiento en el periodo de enero a marzo de 2023, especificándome la cantidad por municipio". Sic.

R.

MUNICIPIO	TOTAL
BACALAR	5884
BENITO JUÁREZ	97883
COZUMEL	16400
FELIPE CARRILLO PUERTO	7945
ISLA MUJERES	5109
JOSÉ MARÍA MORELOS	5315
LÁZARO CÁRDENAS	3947
OTHON P. BLANCO	48144
PUERTO MORELOS	3706
SOLIDARIDAD	44353
TULUM	10164
TOTAL	248850

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envié un saludo cordial.

ATENTAMENTE



Gobierno del Estado de Quintana Roo  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**LIC. MARIANA ELIZABETH UH VÁZQUEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

